



República de Chile
Provincia de Linares
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N°

PARRAL,

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
2. Lo establecido en los contratos de prestación de servicios a honorarios año 2024.-
3. La solicitud de trabajos extraordinarios correspondiente al mes de JULIO de 2024, presentada por el prestador, Jose Coll Martinez, autorizada por el supervisor del respectivo contrato. -
4. La Sentencia de Proclamación de alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
5. El Acta de Proclamación de alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.-
6. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrada el 28 de junio del 2021.-
7. Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral. -
8. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de Julio de 2021 que delega la facultad de firmar por orden de la Sra. alcaldesa en el director de Recursos Humanos, o quien lo subrogue. -
9. El Decreto Exento N°3244 de 24/06/2024 que designa como directora de Recursos Humanos (S) doña **ERICA GAJARDO PEREZ**, Directivo Grado 7° E.M.S.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la ejecución de servicio adicional, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicados, para el prestador que se señala a continuación, según detalle adjunto:

PRESTADORES	CARGO	TOTAL HORAS
JOSE COLL MARTINEZ	Jefe de Gabinete	81:00

2.- ESTABLECESE, que el máximo de tiempo para compensación es de 40 horas completas, mensuales sin recargo.

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"POR ORDEN DE LA SRA ALCALDESA"**



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ARC/EGP/bif

DISTRIBUCION:

- Copia Digital Personal (recursos.humanos@parral.cl)



ERICA GAJARDO PEREZ
DIRECTORA (S) RECURSOS HUMANOS



julio-24

JOSE COLL MARTINEZ

Dia		HORAS			
		Entrada	Salida		
1	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
2	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
3	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
4	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
5	ACTIVIDADES EN TERRENO	16:30	21:00	4:30	
6					
7					
8	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
9	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
10	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
11	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
12	ACTIVIDADES EN TERRENO	16:30	21:00	4:30	
13					
14					
15	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
16					
17	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
18	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
19	ACTIVIDADES EN TERRENO	16:30	21:00	4:30	
20					
21					
22	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
23	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
24	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
25	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
26	ACTIVIDADES EN TERRENO	16:30	21:00	4:30	
27					
28					
29	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
30	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
31	ACTIVIDADES EN TERRENO	17:30	21:00	3:30	
TOTAL				81:00	

